



**LA SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE LA INDUSTRIA LA EMPRESA Y LO  
SERVICIOS CIES DEL SENA NORTE DE SANTANDER**

**CERTIFICA**

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 del 2015 y con base en la oferta de servicios personales presentada mediante comunicación escrita, el(la) señor(a) ANDRES MOGOLLON REINA identificado(a) con cédula No. 80500177 de Fusagasugá, se encuentra en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y reúne los requisitos de idoneidad y experiencia, directamente relacionada con el objeto a contratar, el cual es: "Prestar los servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral que programe el centro de formación en la red de conocimiento Red Ins. de enseñanza de idiomas. en el área IDIOMAS, en sus diferentes niveles y modalidades"

Se expide en San José de Cúcuta, 13 de julio de 2022

**Jose Luis Navarro Perez**  
**Subdirector (E) Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios CIES**

Proyectó: Freddy Fernando Ramirez Corzo, Contratista CIES

Revisó: Luis Carlos Rodriguez Perez, Abogado CIES



**LA SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE LA INDUSTRIA LA EMPRESA Y LO  
SERVICIOS CIES DEL SENA NORTE DE SANTANDER**

**CERTIFICA**

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 del 2015 y con base en la oferta de servicios personales presentada mediante comunicación escrita, el(la) señor(a) SANDRA VIVIANA MUÑOZ SARMIENTO identificado(a) con cédula No. 52320658 de Bogota, se encuentra en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y reúne los requisitos de idoneidad y experiencia, directamente relacionada con el objeto a contratar, el cual es: "Prestar los servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral que programe el centro de formación en la red de conocimiento Red Ins. de enseñanza de idiomas. en el área IDIOMAS, en sus diferentes niveles y modalidades"

Se expide en San José de Cúcuta, 13 de julio de 2022

**Jose Luis Navarro Perez**  
**Subdirector (E) Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios CIES**

Proyectó: Freddy Fernando Ramirez Corzo, Contratista CIES

Revisó: Luis Carlos Rodriguez Perez, Abogado CIES